Invitación a una Pluralidad Determinada de Oferentes
Proceso cuyo es *"IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE DATOS MAESTROS Y REFERENCIA, GESTIÓN DE METADATOS, MODELADO Y DISEÑO DE DATOS, Y ALMACENAMIENTO Y OPERACIÓN DE DATOS, Y SU INTEGRACIÓN CON EN EL GOBIERNO DE DATOS DE LA FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL (FDN)"*
Adenda No. 1

De acuerdo con lo previsto en los Términos de Condiciones Contractuales del Proceso cuyo objeto es *"IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE DATOS MAESTROS Y REFERENCIA, GESTIÓN DE METADATOS, MODELADO Y DISEÑO DE DATOS, Y ALMACENAMIENTO Y OPERACIÓN DE DATOS, Y SU INTEGRACIÓN CON EN EL GOBIERNO DE DATOS DE LA FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL (FDN)"* en adelante (los "TCC"), se modifican los numerales 27. Cronograma del proceso y 28. Presentación de la oferta / Decesión del proceso y se aclara numeración del anexo No 8 Observaciones de los TCC.

DETALLE DE LA MODIFICACIÓN

27. Cronograma del proceso

El cronograma del proceso que se adelanta con ocasión de estos TCC es el siguiente:

ACTIVIDAD[1]	**PLAZO MÍNIMO**
Publicación o envío de TCC	2 de septiembre de 2026
Aclaratorios de dudas: **Fecha límite para envío de observaciones y/o aclaraciones del proceso Anexo 8 – Formato de observaciones**	Hasta el 4 de septiembre de 2026
Respuestas de la FDN a observaciones y publicación de adenda(s)[2]	Hasta el 7 de septiembre de 2026
Entrega de la documentación solicitada y presentación de ofertas	**Hasta el 11 de septiembre de 2026**
Evaluación de los requisitos habilitantes y calificables; envío de solicitudes de subsanación y/o aclaraciones a los requisitos habilitantes y calificables; respuesta de los OFERENTES a las solicitudes de subsanación y/o aclaraciones	La FDN comunicará por escrito a cada uno de los OFERENTES, de ser procedente, las solicitudes de subsanación y/o aclaraciones a los requisitos habilitantes y calificables, así como el plazo para envío de la información, el cual no podrá ser inferior a 1 Día Hábil posterior al envío de la solicitud.
Publicación y/o envío[20] **de informe de evaluación final de los requisitos habilitantes y calificables**[3]	Hasta el 30 de septiembre de 2026

Nota: Los horarios antes indicados son en horas de la República de Colombia[4].

[1] Los nombres de las actividades podrán ser modificados y/o ajustados y se podrán incluir actividades adicionales con los plazos respectivos.
[2] En todo caso la FDN podrá tramitar adendas en cualquier fase del proceso de selección, hasta la aceptación de la oferta y/o declaración de desierto del proceso.
[3] Se hará por los medios y en las condiciones que la FDN así decida
[4] La hora oficial se controlará con base en la hora fijada por el Instituto Nacional de Metrología de la Superintendencia de Industria y Comercio, http://horalegal.inm.gov.co/

En caso de requerirse, el cronograma del proceso será ajustado mediante adenda.

28. Presentación de la oferta / Decesión del proceso

De acuerdo con lo anterior, esperamos contar con su oferta a más tardar el próximo Hasta el **11 de septiembre de 2026, hasta las 11:59 p.m.**, la cual podrá enviar por correo electrónico invitacionesaofertar@fdn.com.co

Junto con la oferta, le agradecemos suscribir el **Anexo 1 Carta de Presentación de Oferta**.

Culminado el proceso de evaluación de ofertas, la FDN comunicará por escrito a cada uno de los OFERENTES acerca de los resultados del proceso de evaluación de ofertas y emitirá según el caso el documento de aceptación, rechazo de la OFERTA y/o declaratoria de desierto del proceso.

La FDN expresa que la presente comunicación no la obliga a llevar a cabo el proceso de contratación ni a celebrar el contrato o emitir la orden de compra correspondiente. En ese sentido, la FDN no responderá frente a los oferentes no favorecidos con la selección por los costos en que hayan incurrido en el proceso de elaboración y presentación de sus ofertas.

Los demás términos y condiciones contenidos en los TCC permanecen sin modificación alguna.

Cordialmente,

Dirección de Contratos
Financiera de Desarrollo Nacional